

*V.C. An*

**ORTP – Oficio –250-2018 md  
Guatemala,  
02 de mayo 2018**

**Licenciado  
Selvin Eduardo Girón López  
Coordinador de la Unidad de Administración  
Financiera  
UDAF.**

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Unidad de Administración Financiera



Firma: *Paxana* Hora: *15:19 hrs.*

**Licenciado Girón:**

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. Esta Unidad Ejecutora:

**NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA**

En el mes de abril 2,018

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García  
Jefe Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*E.1234*